



MEMORIA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 08/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado mediante transferencia de créditos de otras aplicaciones presupuetarias de gastos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Suplemento de Créditos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
1532.210.00.01	Obras y Servicios	24.450,00
920.635.00	Mobiliario y enseres	24.550,00
TOTAL		49.000,00

Total Altas en créditos: 49.000,00 euros.

Fuentes de Financiación:

Bajas en aplicación de gastos

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
221.226.07	Asistencia a tribunales	500,00
231.480.00	Socorros y ayudas de emergencia	10.000,00
313.212.00	Mantenimiento Consultorio	500,00
323.212.00	Mantenimiento Colegios	5.000,00
453.600.00	Adquisición de terrenos	33.000,00
TOTAL		49.000,00

Total fuentes de financiación: 49.000,00 euros.

2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.-Las obligaciones a sumir que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para las que no existe consignación presupuestaria son:

Código Seguro De Verificación:	HClJSot+EasQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	20/11/2017 14:38:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HClJSot+EasQ3t6IBwtmPg==		





ayuntamiento de
tocina

- Obras y Servicios: Es necesario sustituir el asfaltado de algunas calles del municipio, por lo que hay que aumentar la consignación teniendo en cuenta las obligaciones reconocidas hasta la fecha.

- Mobiliario y enseres: Es preciso adquirir el equipamiento (mobiliario, aire acondicionado, sistemas de acceso y grabación, sonido, cortinas, etc) del Centro de Ocio Juvenil y Sala de Estudios de Los Rosales y del equipo de sonido del Saloón de Plenos para poder aperturarlo completamente.

2.2.- Para poder atender las necesidades indicadas en el apartado anterior es necesario adecuar el vigente Presupuesto Municipal, por lo que se tramita el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 08/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado mediante transferencia de créditos de otras aplicaciones presupuestarias.

En Tocina, a 20 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo..

Código Seguro De Verificación:	HClJSot+EasQ3t6IBwtmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	20/11/2017 14:38:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/HClJSot+EasQ3t6IBwtmPg==		

